

## Los inicios de la visita domiciliaria en Argentina: Epidemias, espacio doméstico e inspectores. El caso de Buenos Aires, 1875.

### The beginnings of the home visit in Argentina: Epidemics, domestic space and inspectors. The case of Buenos Aires, 1875.

Rivas, Nicolás

Nicolás Rivas \* nicolasrivas.nicolasrivas@gmail.com  
Universidad de Buenos Aires, Argentina

**PAPELES del Centro de Investigaciones de la  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL**  
Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
ISSN: 1853-2845  
ISSN-e: 2591-2852  
Periodicidad: Semestral  
vol. 16, núm. 27, Esp., 2023  
papelesdelcentro@fcjs.unl.edu.ar

Recepción: 04 Agosto 2023  
Aprobación: 08 Septiembre 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/500/5004622003/>

DOI: <https://doi.org/10.14409/pc.2023.27.e0012>

**Resumen:** Visita domiciliaria, antecedentes. Se realiza una investigación cualitativa en base al uso de dos fuentes primaria y variadas fuentes secundarias. Para el caso de las primeras, el documento de la ordenanza municipal que regula las visitas domiciliarias y los iniciales informes de los inspectores municipales de la Ciudad de Buenos Aires constituyen aportes originales en la temática. Esta documentación es analizada e interpretada por medio de reflexiones teóricas que surgen de los aportes de otras investigaciones, ubicadas en una perspectiva revisionista de nuestra historia, más centrada en las particularidades de los procesos. En este sentido y a modo de ejemplo, la participación de las mujeres es considerada en el pasaje del espacio doméstico al público más que en un lugar estático y residual de la caridad. En el año 1875 el gobierno municipal de Buenos Aires la regula en un contexto de acciones públicas de control del naciente “estado moderno” y del surgimiento de la “temprana cuestión social”. El pensamiento liberal y reformista despliega sus conocimientos y prácticas en el marco de la corriente de pensamiento positivista para acceder la vida cotidiana de los otros, al espacio privado / doméstico; para regular los conflictos entre la biología y la cultura.

**Palabras clave:** Visita – domicilio – higiene – vivienda – Argentina.

**Abstract:** This work aims to become a contribution that accounts for the beginnings of a social intervention procedure that is on its way to completing 150 years, in 2025, of existence in Argentina: the home visit.

For this, a qualitative research is carried out based on the use of two primary sources and various secondary sources. In the case of the former, the document of the municipal ordinance that regulates home visits and the initial reports of the municipal inspectors of the City of Buenos Aires constitute original contributions on the subject. This documentation is analyzed and interpreted through theoretical reflections that arise from the contributions of other investigations, located in a revisionist perspective of our history, more focused on the particularities of the processes. In this sense, and as an example, the participation of women is considered in the passage from the domestic space to the public

rather than in a static and residual place of charity, and the aspects related to the subject-environment relationship are placed in their characteristics of condition and possibility, in conflict with the perspective of deterministic genetic inheritance.

In the year 1875 the municipal government of Buenos Aires regulated it in a context of public control actions of the nascent "modern state" and the emergence of the "early social question". Liberal and reformist thought deploys its knowledge and practices within the framework of the positivist current of thought. So that? to access the daily life of others, to the private/domestic space; to regulate the conflicts between biology and culture. The figure of the "inspector" will be consolidated as the authorized knowledge for this task, enabled by recent municipal regulations.

**Keywords:** Visit – home – hygiene – living place – Argentina.

## 1 Introducción

Nos interesa aportar elementos de la historia social alrededor de fines del siglo XIX, para avanzar en comprensiones del presente entendido como *portador* de sedimentos de ese pasado. Hacemos hincapié en la perspectiva del presente como herencia del pasado. Haciendo referencia a la teoría social y sus vinculaciones con el presente Robert Castel (2013) señalará que:

el presente no es únicamente lo contemporáneo, existe un espesor del presente que está hecho de estratos históricos. Por decirlo de otra forma, el presente puede ser concebido como una conjunción de efectos de innovación y de efectos de herencia. Puede haber algo novedoso en el presente, la historia no es pura repetición, pero hay también efectos de herencia, una presencia del pasado que no ha sido superada. (p.95)

Se pretende contribuir a ubicar situaciones, cruces, que ayuden a esa reconstrucción subjetiva, considerando el pasado y el presente y, también, algunas características de pronósticos o consecuencias de ese acto en clave de intervención social artificial, construida (Carballeda, 2002). Para eso en primer término se presentará la posición teórica desde la cual se realiza esta investigación, luego se dará cuenta del momento histórico en que surge la visita domiciliaria en el caso de la Ciudad de Buenos Aires en el año 1875, posteriormente se expondrá el problema a resolver, luego se mencionarán los modos empleados para su abordaje y por último se aportarán conclusiones.

## 2 El Presente y la Herencia del Pasado

Preguntarse acerca de los inicios de la visita domiciliaria en Argentina es indagar por aquellos aspectos históricos (materiales y simbólicos) que representan esa acción y que hoy, también, pueden sintetizarse en:

- una institución que demanda a un o una profesional que visite una casa
- una acción que se realiza, partiendo del espacio público y finalizando en el privado
- verificar / inspeccionar determinadas situaciones
- un informe que se presente

- informaciones importantes que –junto a otros elementos- permitirá tomar decisiones
- decisiones que cambiarán la vida de los otros.

Cuando hacemos referencia a lo simbólico no negamos el carácter real que presupone, por ejemplo, ir a una casa, mirar, entrevistar y luego escribir un informe. Como señala Castoriadis (1993, p.201 -203 “los actos reales individuales o colectivos, el trabajo, el consumo, el amor, el parto, la guerra, los productos materiales (...) no son símbolos, pero unos y otros son imposibles fuera de una red simbólica”. Ante la pertinencia acerca del sentido de indagar sobre aspectos históricos y despejar tanto lo que ya carece de valor como reconocer lo que permanece de los inicios de la visita domiciliaria allá por 1875, lo primero que sostenemos es que la ubicamos como categoría de existencia social e histórica. ¿Qué queremos señalar con esto? Como afirma Castoriadis, eso social e histórico es lo colectivo anónimo, “lo humano personal que llena toda la formación dada (...) es por un lado unas estructuras dadas, unas instituciones y unas obras ‘materializadas’, sean materiales o no; y, por otro lado, lo que estructura, instituye, materializa” (1975, p.255). Para él, lo social histórico es la unión/tensión de la sociedad y la historia hecha y la que se hace. Se trata de un acontecimiento social – histórico; dicho de otra manera: la visita domiciliaria es social – histórica porque mantiene desde sus inicios el aspecto más importante que establece: la relación entre lo público y lo privado, entre el espacio de la acción política, lo colectivo y la conducta individual, doméstica.

De algún modo, la visita domiciliaria se constituirá con el tiempo en un puente habilitado de modo legal para unir, para hacer dialogar tanto en cooperación como en tensión y/o conflicto dos mundos que en principio se presentan como esferas separadas. Dependiendo del sentido de la intervención, ese intercambio permitirá fortalecer grados de autonomía y reducciones de padecimientos en los otros, contribuyendo el acceso a derechos o grados de bienestar o reforzará los esquemas dominantes de control, angustia, vulnerabilidad y disciplinamiento. (Carballeda, 2002).

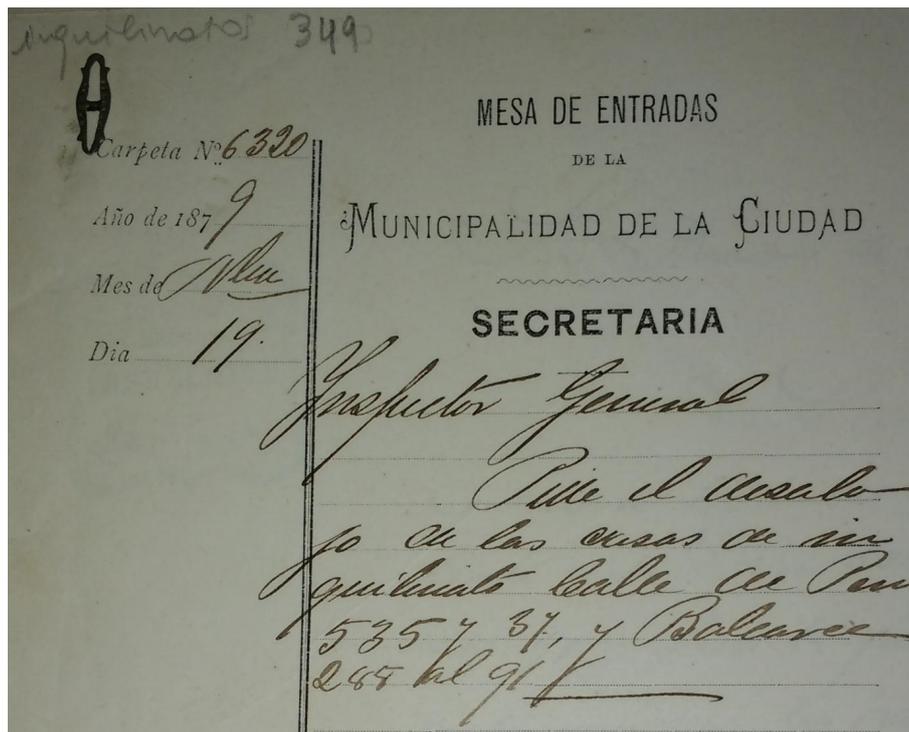
Otras profesiones, la psicología en este caso, también realiza visitas domiciliarias, aunque con un enfoque diferente, habitualmente limitado a cuestiones vinculares o psicológicos personales de integrantes de unidades domésticas o grupos familiares. Los y las médicos también realizan visitas domiciliarias atendiendo una demanda específica, habitualmente motivadas – ahora, en el presente- por la imposibilidad del paciente de poder trasladarse (aunque cada vez en menor medida, quedan restos del imaginario colectivo disciplinador e higiénico que activaba las posibles vinculaciones de enfermedades con la propia responsabilidad de las condiciones del hogar o entorno). De modo predominante comparado con otras profesiones, el Trabajo Social porta una perspectiva particular: ubicando el ambiente no como lo que rodea, lo que es anexo o parte complementaria del sujeto sino, como señala Dewey “...aquellas condiciones que promueven o dificultan, estimulan o inhiben las actividades características de un ser vivo” Desde esta perspectiva, el sujeto lo es en relación con lo que se vincula, ya sea eso material, natural, artificial o afectivo y no porta un carácter esencial de modo independiente a eso que supuestamente lo rodea, es anexo, agregado. No hay un contexto por fuera de la subjetividad de ese otro, no

es posible realizar esa separación desde una perspectiva de intervención, ligada a la transformación de esa situación que motiva la visita. Como señala Travi:

La influencia de la filosofía de Dewey y las tesis interaccionistas se observará claramente en la adopción de un sistema teórico – filosófico y una visión no dicotómica de la relación individuo – sociedad, en particular la influencia del medio ambiente y la perspectiva de un sujeto capaz transformarse a sí mismo y a la vez a su entorno”. (2006 p. 35)

Pero subrayemos algo que recién señalamos: por un lado, cuando hablamos de ambiente, nos referimos a variadas condiciones que posibilitan o inhiben, no a determinantes que marcan de una vez y para siempre y, por otro lado, esas condiciones no se corresponden necesariamente a modos y posibilidades de vida específicos o dados en términos de tipos ideales o referencias a considerar. Riqueza y pobreza; afectos saludables y vínculos patológicos, tóxicos; vivir en una enclave urbano, de cemento o en el campo; techo de cemento o de chapas son características que, si bien portan cualidades diferentes a considerar y modifican necesariamente la vida de los otros, en sí mismas no conllevan necesariamente otras; en todo caso, la experiencia de vida en relación a ellas son las que construyen ese ambiente como formador de esa subjetividad y es ahí donde la visita domiciliaria adquiere identidad y hace foco, no en lo que rodea, sino en lo que constituye. Quizá la reciente experiencia mundial con impactos subjetivos relacionada con los modos de prevenir el contagio de COVID – 19 vinculados a las medidas de aislamiento, la distancia y el confinamiento sirvan para comprender el concepto de ambiente que queremos transmitir: estar aislados, por ejemplo, es mucho más que no poder ver a otras personas o no poder hacer algunas cosas que antes se hacían, implica cambios en nuestro ánimo, en el humor, en las personalidades y en los modos de vinculación; en nuestra propia constitución.

En sus inicios, en el año 1875, la visita domiciliaria y desde una perspectiva higienista positivista tenía como objetivo verificar y controlar básicamente condiciones habitacionales, de orden, de regulación del espacio e indicar modificaciones cuando las mismas no se adaptaban a las incipientes normativas municipales. Luego de esta visita, sucedía otra visita inspección para corroborar esos cambios. En caso que no se hicieran las modificaciones prescriptas, se procedía –sin más- al desalojo de esa casa. Se instituyen así las primeras acciones enmarcadas en lo que Bonduki (1998) y para el caso de Brasil y en épocas similares a las que hacemos referencia denominará como autoritarismo sanitario (p.31), en nuestro caso, vinculado al del positivismo argentino.



Portada de expediente de solicitud de desalojo. Año 1879. Fuente: CEDOM "CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUNICIPAL" dependiente de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Pasados casi 150 años de aquel momento poco queda de lo que recién señalamos en términos literales: las condiciones habitacionales no son objeto de desalojo ni de señalamiento prescriptivos de aspectos constructivos habitacionales a modificar (salvo algunas excepciones, relacionadas a la llegada de un nuevo miembro a esa casa o algún integrante con tratamiento médico domiciliario, centradas en ampliar los metros cuadrados del inmueble, en los casos de adopciones, restitución de niños o detenciones domiciliarias). Lo que sí continúa presente es el imaginario del poder institucional y de cierto sentido común que asocia sin mediación conducta violenta, delictiva, inapropiada y modo de vida con características de la vivienda o el entorno, que habilita un costado de la intervención relacionado al disciplinamiento hacia el o los y las otras por parte de o la profesional y la institución que representa. Esta acción se ve favorecida por ese imaginario que también opera en el que es visitado y se escuchan narrativas (de cierta resistencia a ese mismo imaginario) que hacen referencia al desorden circunstancial de la casa, a la asociación pobre pero limpio, la casa es chica, pero el corazón es grande, queriendo dar cuenta de la prevalencia moral y de valores por sobre las condiciones de vida.

### 3 El Problema

#### 3.1 La Aldea y sus Transformaciones

En el tiempo en que comienzan las visitas domiciliarias, la región de Buenos Aires asistía a una profunda y rápida transformación que se evidenció en aspectos vinculados a la vida cotidiana en la ciudad, vinculada a la constitución del Estado

moderno y los modos de abordar las consecuencias de la naciente cuestión social. Tomamos este concepto de Suriano cuando la define como:

(...) las consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma del sistema dependiente de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a viviendas obreras, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva clase trabajadora: huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores, la policía o los militares y cierta popularidad de las ideas extremistas, con una consiguiente influencia sobre los dirigentes de los trabajadores. (2000, p.2)

Scobie (1986) afirma que, en este período, que abarca desde los años 1870 y hasta el centenario aproximadamente, y considerando el desarrollo económico dependiente, el crecimiento demográfico, político y gubernamental de la ciudad de Buenos Aires, “la ciudad, dominó a la nación” (p.13). Este territorio será escenario de profundos cambios que repercutirán en el espacio geográfico habilitando nuevas prácticas sociales que comienzan a desarrollarse en el marco de la incipiente burocracia gubernamental. Algunos datos que contribuyen a dar cuenta de lo que estamos señalando, aportados por Scobie (1986) y Mafud (1976):

- 1869, fecha del primer Censo de Población de la República realizado por decisión de Domingo Sarmiento, los habitantes de Buenos Aires eran 170.000 aproximadamente: mitad nativos y mitad extranjeros
- 1895 (26 años después), los habitantes de Buenos Aires eran 680.000, de los cuales 360.000 eran extranjeros y menos de 320.000 argentinos nativos. Esto significa que, a fines del siglo pasado, el 54% de los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires eran extranjeros.
- 1914. Habitantes de Buenos Aires: 1.568.000. Argentinos: 798.000 y 770.000 extranjeros.

La elite porteña comienza a vislumbrar que la aldea ya no es lo que era y comenzaba a transformarse en un conglomerado confuso y heterogéneo, en el que se perdían poco a poco las posibilidades de control de la sociedad sobre cada uno de sus miembros, a medida que desaparecía la antigua relación directa de unos con otros (Suriano, 2000). El desarrollo económico del país, su dependiente inserción en el mercado internacional, las condiciones de vida de los obreros y sus familias y las nacientes formas organizativas obreras junto al advenimiento de ideologías socialistas, comunistas y anarquistas contribuirán al surgimiento de la cuestión social. Pero será el trabajo, sus condiciones, la lucha, las reivindicaciones, el desempleo y las condiciones de vida de los obreros lo que comenzará a poner en escena un nuevo sujeto social con características de peligrosidad: las y los trabajadores, los explotados y los desocupados. Como señala el historiador Ernesto Palacio (1979):

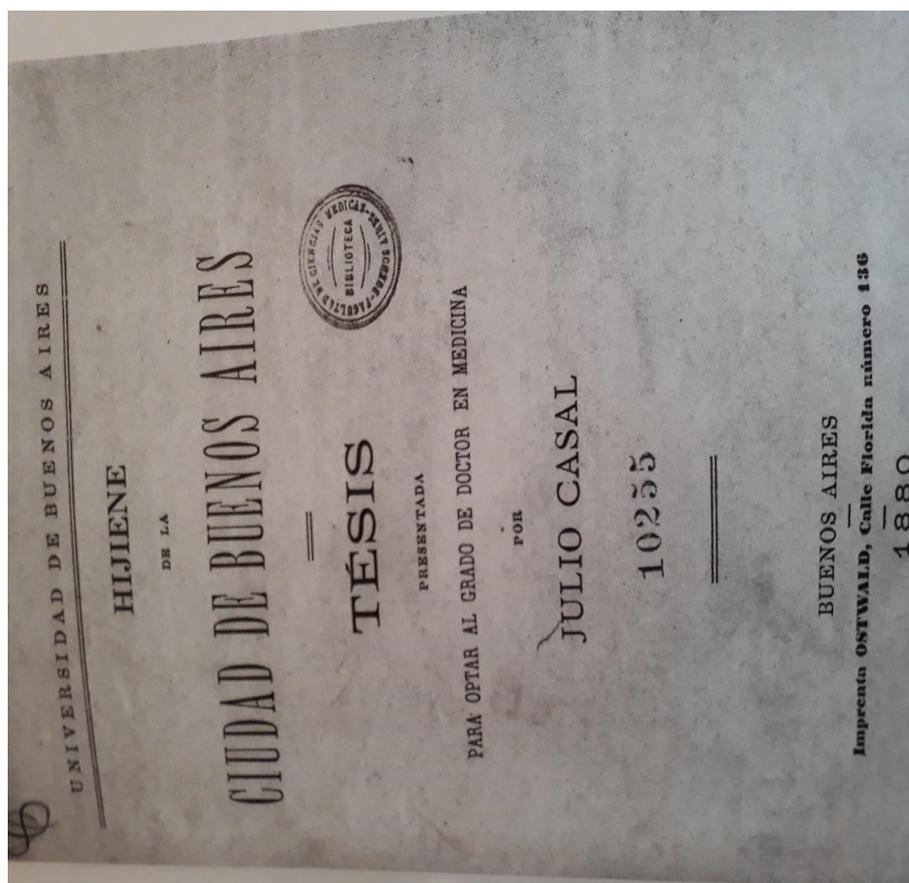
La agitación social no provenía solamente de contagio intelectual, sino de un estado real de miseria y de las condiciones en que se desarrollaba la vida obrera, por el exceso de desocupados y la baja consiguiente de los salarios. Ya en 1897, se había realizado la primera manifestación de los sin trabajo, cuya irrupción en la calle Florida, a la hora del aristocrático desfile de los carruajes que venían del corzo habitual de Palermo, produjo una oleada de pánico y la inmediata represión policial. A ello se habían seguido las huelgas. La del Mercado de frutos y los obreros portuarios, en 1902,

fue especialmente violenta y dio motivo a la promulgación de la Ley de Residencia (4144), el 2 de noviembre de ese año, que, autorizada a la policía para deportar sin formación de causa a los agitadores extranjeros, en cuya propaganda insidiosa se hacía consistir la razón única de desórdenes. (p. 313)

### 3.2 *Las Condiciones y Modos de Vida Generan Violencia y Crímenes*

En el año 1880, Casal (1880) presentó la tesis para optar al grado de Doctor en Medicina de la UBA cuyo título era: “Higiene (sic) de la Ciudad de Buenos Aires” y fue su director académico el médico Guillermo Rawson. El escrito se compone de cerca de 60 hojas que giran en torno a los temas centrales sobre los cuales desplegará el conocimiento científico y las prácticas el higienismo argentino:

- aspectos cuantitativos y comparativos demográficos de Buenos Aires y las principales capitales de Europa
- el agua, su uso y condiciones, desagües
- árboles, plazas, patios en las casas, sótanos
- conventillos, viviendas obreras, habitaciones, veredas.
- Fondas, bares, cuidados en los alimentos, destino de los cadáveres.



Higiene de la ciudad de Buenos Aires: Tesis presentada para optar al grado de doctor en medicina. Buenos Aires. 1880. Portada.

Como señala Kohl (2006) el higienismo argentino y de la mano de las figuras centrales de Guillermo Rawson, Eduardo Wilde y Pedro Mallo se constituirá como utopía, no sólo como teoría o corriente de pensamiento sino como proyecto de acciones gubernamentales y de la sociedad civil a desarrollar para acompañar las consecuencias no deseadas del progreso, del proyecto liberal agregará el

reconocido sanitarista argentino Floreal Ferrara. Y en el amplio abanico del positivismo higienista de la época cabrán diferentes posiciones, entre otras: las radicalizadas, autoritarias y xenófobas que asociarán la condición de extranjero con una genética violenta y poco o nada presta para el trabajo; las revolucionarias socialistas y anarquistas que valorarán el discurso científico evolucionista e iluminista como parte del proyecto revolucionario y los reformistas liberales que promoverán leyes y reglamentaciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de los más pobres. Terán (1987), Zimmermann (1994) y Soler (1968) son los autores que desarrollan con especificidad estos temas.

Volviendo a la tesis de Casal, el autor intenta demostrar la relación causal que habría entre el medio y la personalidad; lo que puede sucederle a los cuerpos y a las voluntades, a los ánimos y conductas que se desenvuelven en medios no higiénicos “Nuestros conventillos, además de estar destinados a matar el cuerpo, matan el alma, y esto que a primera vista parece una paradoja, desgraciadamente para nuestro juicio, es una triste realidad” (1880, p. 48). Con estas palabras se introduce a lo que luego será desarrollado como una explicación científica: las malas condiciones higiénicas generan conductas perezosas y violentas. Para Casal, el déficit moral del sujeto pobre inmigrante no se explica, necesariamente, por cuestiones biológicas, como lo afirman algunos otros positivistas, sino que ahora se vincula directamente con el medio en que vive. Es más, el autor se preocupa de separar la condición social de la conducta violenta, aunque, por otro lado, su investigación y ejemplos que usa se centra en los más pobres, en la teoría criminal hegemónica. Argumentará que dormir en una habitación en condiciones de alto hacinamiento, respirando “atmósferas envenenadas” (p.50) por sus propias emanaciones y los depósitos de aguas servidas que contaminan el ambiente, más los excrementos de los caballos; todo ello produce hombres “pálidos y lánguidos que para estimularse recurren al alcohol que los excitan” (p.57), le hace eludir el trabajo, a borrarles la conciencia moral de sus actos, dispuestos a la pelea, al delito y a la desgracia. De algún modo, estamos ante la presencia de personas que tienen otra clasificación, nueva, que trasciende la normal o anormal, son personas peligrosas y para defender la sociedad, hay que ir a los domicilios de las personas. Como señala Ruibal (1993)

El delito adquiere para el positivismo el carácter de una enfermedad, y en tanto ésta es una enfermedad social, la actitud de la sociedad frente al crimen no debe ser el castigo como defensa jurídica, sino la defensa de la sociedad en sentido organicista (Ruibal, p.11)

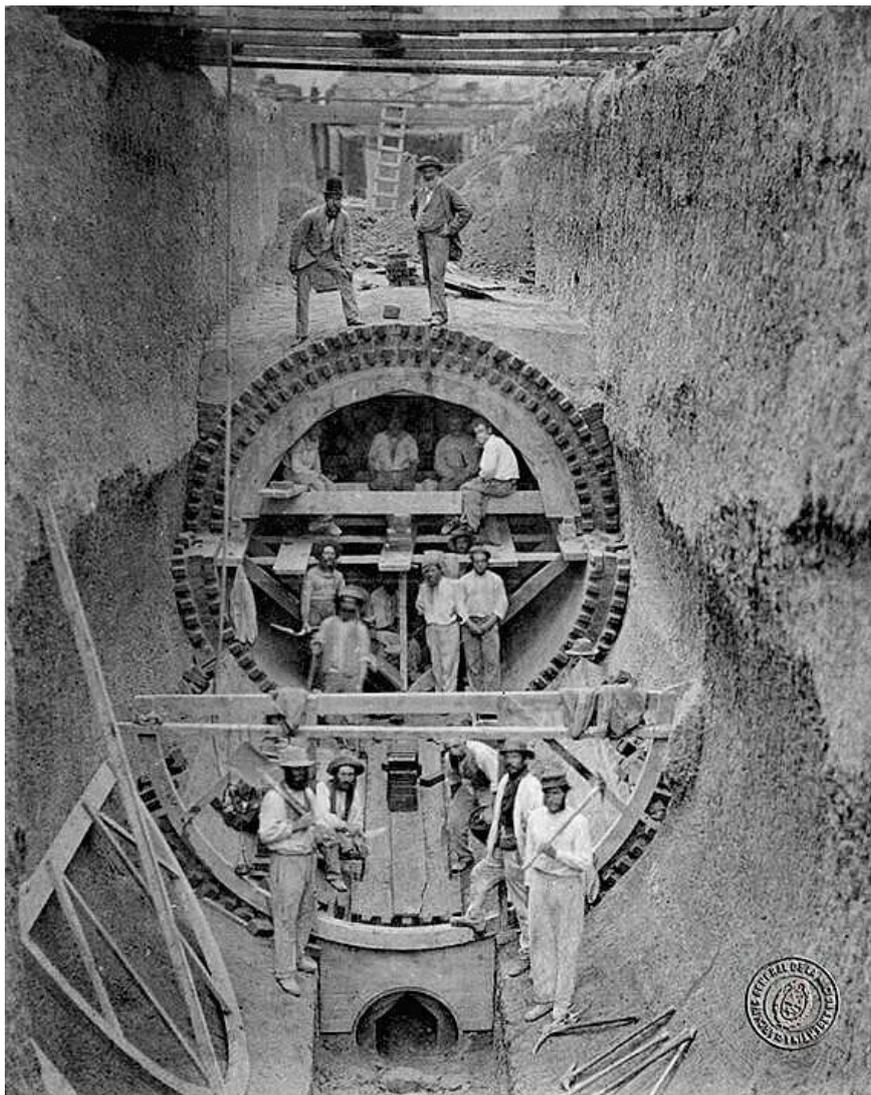
#### **4 La Visita Domiciliaria Como Norma Legal**

La epidemia de fiebre amarilla de 1871 marcará una ruptura en relación a las características de la vida cotidiana tanto en el espacio público como en el doméstico: el dramático decreto de los gobiernos nacional y de la provincia de Buenos Aires de asueto por al menos 20 días (9 de abril de 1871) habilitó y fomentó también el vaciamiento de la Ciudad de Buenos Aires: abandonar la ciudad fue una de las consignas. Si bien para este escrito nos centramos en la “fiebre amarilla” del año 1871 por su fuerte impacto en términos de drama social y muerte, en los años 1858, 1867-1869, 1873-1874, 1886-1887 y 1894-1895 también se desarrollaron epidemias (de cólera la mayoría) que repercutieron

en posteriores iniciativas de reformas urbanas, sanitarias e higiénicas. Scenna (2009) señala que en la ciudad habitaban 190.000 personas, luego del éxodo habrían quedado alrededor de 60.000 y 14.000 habrían sido los fallecidos (cerca del 10% de la población total de la Ciudad). La certeza cotidiana y masiva de los muertos pobres, muertos de sectores comerciantes o con oficios y muertos ricos (llegaron a fallecer 170 personas por día) generó una fantasía de solución unívoca: habilitación total al despliegue del paradigma higienista de la mano del pensamiento positivista científico dominante. Preceptos fundantes del pensamiento moderno positivista tendrán su apogeo para estos tiempos que estamos dando cuenta; todo aquello que aparezca en el futuro en la línea de tiempo, sólo por estar adelante será positivo y traerá beneficios porque será parte del progreso. Luego de la gran epidemia de 1871 no podrán retrasarse más las transformaciones necesarias para ser una gran metrópoli: más trenes, subtes, un nuevo puerto, calles anchas, más escuelas, centros para la atención de enfermedades, nuevos hogares para chicos huérfanos, alumbrado, recolección de basura y un sistema de cloacas y agua corriente que estará entre los más avanzados del mundo, serán sólo algunas de los cambios que se pondrán en marcha. Johan Bateman (1810-1889) fue el ingeniero hidráulico inglés contratado por el gobierno para diseñar un sistema que incorpore el tratamiento de líquidos en la trama urbana de la capital del país y sus alrededores: agua corriente, desagües, puentes, canales, depósitos<sup>[1]</sup>. El palacio de Aguas Corrientes ubicado en la avenida Córdoba de la Ciudad de Buenos Aires es el símbolo de este proyecto higiénico. Buenos Aires ya no es esa aldea en la que todos se conocían. Bulevares y huelgas va a señalar Francis Korn (2004) para referenciar la similitud de vivencias de esta naciente capital con las grandes capitales de Europa.



Palacio de Aguas. Monumento Histórico Nacional. Ciudad de Buenos Aires



Construcción de la cloaca máxima de la ciudad de Buenos Aires, 1871.  
Documento Fotográfico. Inventario 227. Archivo General de la Nación.

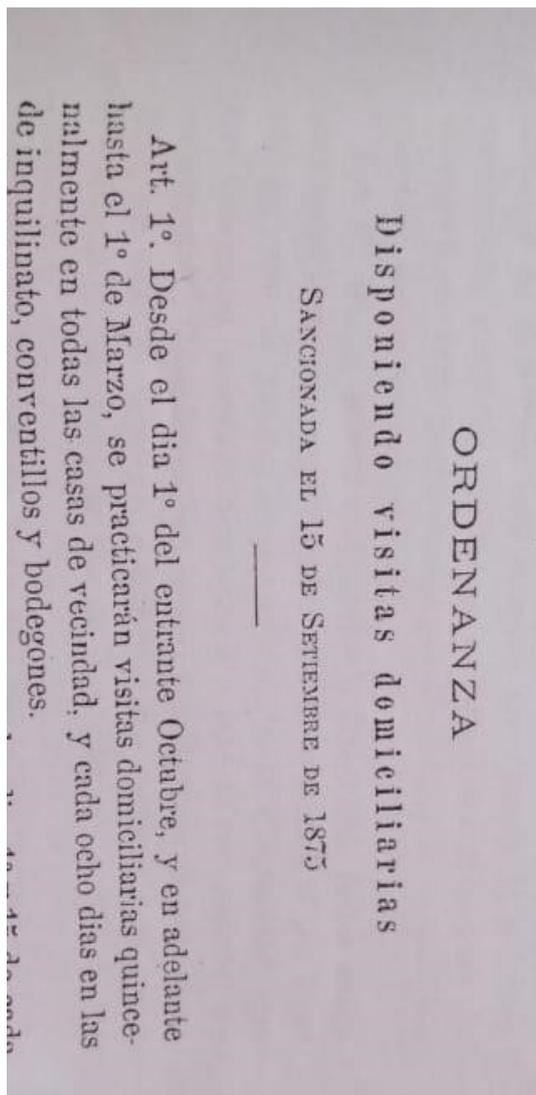
La organización de los dispositivos de asistencia y salud allá por los años '70/ '80 del siglo XIX tanto en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires como en el nacional, fue el resultado de diferentes decisiones gubernamentales incipientes y dispares, pero atravesadas por ese saber científico de ese progreso y la modernización. Luego de la epidemia, las prácticas sanitarias ligadas y sobre todo coordinadas por organizaciones de beneficencia serán cuestionadas y entrarán en terreno de disputa con esos saberes ilustrados. Como señala y fundamenta González Leandri (2010), se trataría del surgimiento de la temprana cuestión social, moldeando lo que luego se aplicará a otras áreas de regulación estatal (como la educación y el trabajo). Pareciera que la edad de control social que bien describe Foucault se pone definitivamente en marcha por estas latitudes. En palabras del pensador francés:

El control de los individuos, esa suerte de control penal punitivo a nivel de sus virtualidades no puede ser efectuado por la justicia sino por una serie de poderes laterales, al margen de la justicia, tales como la policía y toda una red de instituciones de vigilancia y corrección: la policía para la vigilancia, las instituciones psicológicas, psiquiátricas, criminológicas, médicas y pedagógicas para la corrección. Es así que

se desarrolla en el siglo XIX alrededor de la institución judicial y para permitirle asumir la función de control de los individuos al nivel de su peligrosidad, una gigantesca maquinaria de instituciones que encuadrarán a éstos a lo largo de su existencia; instituciones pedagógicas como la escuela, psicológicas o psiquiátricas como el hospital, el asilo, etc. Esta red de un poder que no es judicial debe desempeñar una de las funciones que se atribuye la justicia a sí misma en esta etapa: función que no es ya de castigar las infracciones de los individuos sino de corregir sus virtualidades. Entramos así en una edad que yo llamaría de ortopedia social. Se trata de una forma de poder, un tipo de sociedad que yo llamo sociedad disciplinaria por oposición a las sociedades estrictamente penales que conocíamos anteriormente. Es la edad del control social (p.88, 1978).

Corregir virtualidades: estar atentos, observar modos y prácticas que pueden ser peligrosas o poner en peligro e informar. La normativa higiénica que se inaugura en la Ciudad de Buenos Aires es basta en ese sentido. Desde aproximadamente el año 1870 y hasta 1887, se sucedieron una serie de ordenanzas que tenían como objetivo regular esas nuevas áreas que guardarán relación con la salud pública.

La ordenanza disponiendo visitas domiciliarias en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires fue sancionada el 15 de septiembre de 1875 y, a diferencia de las anteriores y posteriores disposiciones, su particularidad radica en lo que establece su artículo 1ero., habilitando un período del año de seis meses de duración, de octubre a marzo (coincidente con los meses de mayor temperatura) donde se “practicarán visitas domiciliarias quincenalmente en todas las casas de vecindad, y cada ocho días en las de inquilinato, conventillos y bodegones” (1875, Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, CEDOM)



Artículo 1ero. de la Ordenanza del año 1875

CEDOM "CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUNICIPAL" dependiente de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Ingenieros, maestros, arquitectos, médicos; inspectores que formarán parte de las Comisiones de Higiene y darán inicio en el año 1875 a la visita domiciliaria. Hombres ilustrados que junto a otros vecinos serán los responsables de inspeccionar. ¿Que resultaba necesario inspeccionar? Lo que se había regulado: el conflicto entre la biología y la cultura, entre la enfermedad y los modos de vida, como el distanciamiento social, el espacio, ahora, en tiempos de pandemia COVID - 19, pero hace 146 años atrás. Desinfección de letrinas, encalado de paredes, control de consumo de leche o agua sin hervir, limpieza de las casas, regulación del fondo para los terrenos, prohibición de arrojar aguas servidas, quemar todo lo que estuvo en contacto con el infectado (incluida la vivienda de ser necesario), carnear sólo por la mañana y lo que no se vendía en ese día debía ser sacado de la ciudad, mostradores de mármol para las carnicerías, mostradores de estaño para los bares, medidas de altura y ancho básicas para las habitaciones, obligatoriedad de banderolas en las puertas para que el aire circule y los miasmas no enfermen (los miasmas, de modo confuso, hacían referencia a supuestas emanaciones de los cuerpos enfermos y las sustancias putrefactas). Los inspectores debían registrar las casas y lugares públicos, comercios y ordenaban a

sus dueños/ ocupantes los cambios que resultaba necesario realizar y con multas y desalojos en caso de corresponder. Ya el conflicto acerca del acceso al espacio privado del otro comienza a resolverse: no sólo se habilita esa posibilidad, se la comienza a prescribir, inaugurando el pasaje del higienismo público al ámbito doméstico en el marco de las nuevas regulaciones.

## 5 Visitar, Mirar, Inspector, Domicilio

La palabra inspector proviene del latín *inspectio* que significa mirar de cerca, y que es de la familia del vocablo *speculum* que quiere decir espejo. Inspeccionar da cuenta de la acción de poner un espejo a lo que se ve. ¿Y cuál será el modo de reflejar lo que se ve? Será mediante la entrevista, el registro y la escritura que tomará luego nombre de informe social/ ambiental y que será parte de un expediente. De esta manera, el informe se inscribe ya en 1875 como instrumento privilegiado del higienismo positivista para reflejar la realidad que se observa. ¿Dónde está esa realidad? En donde esos otros viven, en sus espacios que son de sus dominios, que dominan, espacios domésticos. ¿Cómo se realizará? mediante la visita.

Resulta común la discusión acerca del carácter de la palabra visita a la hora de nominar a este acto tan sensible y cotidiano en la práctica del Trabajo Social. En este sentido, recuperamos de modo positivo esta palabra y por eso no lo encomillamos, sostenemos que adquiere su sentido en su condición de palabra compuesta, donde el verbo y el adjetivo que la componen adquieren identidad en esa combinación y por eso la ponemos en mayúscula. Visita proviene del latín, *visare* y significa ir a ver de modo frecuente, visitar no refiere en esencia a un encuentro amigable ni coloquial ni de menor rango; significa la acción de ir, ver y hacerlo de modo regular (Rivas, 2020). En el sentido de la propia historia de la profesión y en aparente contradicción con lo dicho renglón arriba (cuando no se considera el contexto de surgimiento) en una época de transición entre los últimos años de vigencia de las leyes de pobres en Inglaterra y el surgimiento de la filantropía o caridad científica y en oposición a la limosna, aunque todavía basada en principios morales, Octavia Hill (1838 - 1912), reformista británica y pionera del Trabajo Social) alentará y promulgará visitas domiciliarias desde una valoración del afecto y la amistad por sobre la limosna.

Como señalamos, la figura organizativa central que concentra la tarea de los inspectores fue la de las Comisiones de Salubridad Vecinales, Comisiones de Higiene o Comisiones parroquiales de Higiene, creadas allá por el año 1871 y dependientes del Consejo de Higiene Pública. Como señala Paiva, estas organizaciones recién para fines de los años 80 del siglo XIX tendrán un carácter profesional de mayor especificidad. Hasta ese momento, la figura del vecino y las organizaciones vecinales tendrán centralidad en la articulación espacio privado / organismos públicos. No obstante, estas comisiones serán presididas y estructuradas en base al saber médico higienista y a la figura del doctor. ¿Qué hacían los Inspectores de Higiene? Eran vecinos ilustrados del barrio que

“...planilla en mano, debía llevar un registro de cada una de las casas y establecimientos de su sección y estaba autorizado para la inspección de conventillos, talleres y todo otro tipo de establecimientos insalubres. En esta etapa, la función principal del inspector fue detener los focos epidémicos dentro de los conventillos

y vigilar la salubridad de los establecimientos de su parroquia. Estos inspectores debían localizar a los enfermos contagiosos que habitaran el lugar y dar aviso a las Comisiones Parroquiales de Higiene para que éstas trasladaran al enfermo” (Paiva, 2016).

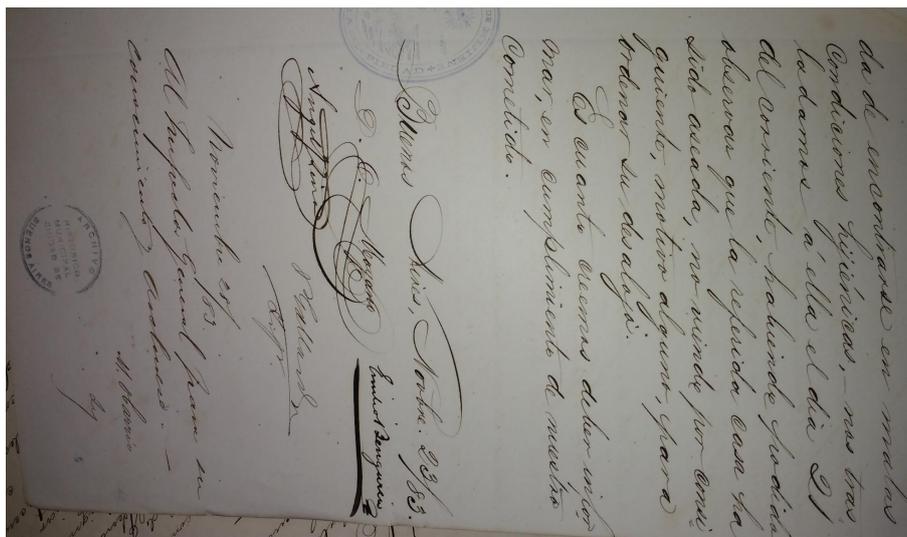
En términos prácticos, sus funciones eran:

- mantener el contralor de las obras urbanas relativas a infraestructura,
- la inspección higiénica de conventillos,
- las visitas domiciliarias de higiene y
- la fiscalización sanitaria de mercados, hoteles y otros locales sujetos a inspección.

En el año 1890 y 15 años después de regulada la visita domiciliaria, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires comenzará a delegar tareas de inspección a profesionales (médicos e ingenieros en su mayoría) en detrimento de las tareas que venían realizando las comisiones de vecinos desde 1871 aproximadamente. A excepción de la cátedra de Higiene de la carrera de Medicina de la UBA creada en 1873 y coordinada durante 10 años por Guillermo Rawson, será recién en 1924 que, ya oficializado el Instituto de Higiene en la UBA, se dará inicio a los Cursos de Visitadoras de Higiene Social (esto no significa que no haya habido prácticas similares anteriores a 1924). Y en el año 1930 el Museo Social Argentino junto a la Universidad de Buenos Aires crearán la carrera de Asistentes Sociales de dos y tres años de duración, titulando sólo el Museo Social Argentino ya que el golpe de Estado de 1930 puso fin a la autonomía universitaria y los convenios suscriptos (Alayón,2019).

### *5.1 La Escritura*

La escritura de los primeros informes de los visitantes de 1880 resulta hoy de difícil lectura, no tanto considerando la sintaxis que expresa sino la propia forma de las letras, las palabras. Resulta difícil leerlos y más de corrido, porque nuestro hábito de lectura se torna incómodo a la hora de abordar esa caligrafía.



Informe de inspección del año 1883 dónde se indica que se verificaron las indicaciones dadas y que no corresponde el desalojo de la propiedad.

CEDOM "CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUNICIPAL" dependiente de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Aquellos primeros escritos formaron parte también de las iniciales burocracias gubernamentales, más alentadas –en los inspectores- en algún tipo de tarea de colaboración y reciprocidad de favores que de dependencia administrativa con el Estado. Para esa época era un grupo minoritario de varones ilustrados, profesionales –médicos, abogados, boticarios, maestros, comerciantes- los que sabían leer y escribir. Comparando con escrituras similares de la época, se observa similitud de la letra de la imagen de arriba con la letra de comerciantes, sacerdotes y abogados, que arroja similares características a la de los informes que se hacían luego de la visita domiciliaria. ¿Cuáles son estas características? Se trata de letras que portan adornos y formas con tendencia circular. Ortiz (2013) se detiene en este tema abordándolo desde la tipografía y la historia y da cuenta de cómo las formas de las palabras acompañaron, con continuidades y rupturas y entre otros, los procesos sociales de tránsito de fines del siglo XIX al XX. Época que en menos de 50 años y allá por los años '30, las principales sociedades se vuelven masivas, en sus poblaciones, culturas, medios de comunicación, espacios y burocracias. Las letras de los informes de aquellos inspectores se asemejan a las estilizadas líneas del art- nouveau, "...que se retorció en curvas y bucles sensuales tanto en molduras como en relojería y cerramientos (...) y fueron arrasadas como expresiones escapistas de un mundo decadente" (p.87). Con posterioridad y promediando la mitad del siglo XX y para ser parte también constituyente de ese nuevo mundo moderno, funcional, fordista, de familia tipo y horas de descanso en el hogar el autor afirmará que ahora la belleza en la escritura dejará su lugar a la claridad: "...esa misma línea curva se aplanó, se adelgazó y, abandonando toda reminiscencia de volutas vaporosas, adquirió los perfiles y consistencia de la pieza de un motor" (p.88). Otros tiempos, otros profesionales, nuevas burocracias.

## 6 Conclusiones

- En el abanico de vinculaciones y antecedentes del Trabajo Social en la Argentina entendemos valioso visibilizar las primeras visitas

domiciliarias realizadas y promovidas por el gobierno municipal de fines del siglo XIX

- Los inicios de la visita domiciliaria en la Argentina y de modo particular en el caso de la ciudad de Buenos Aires habilitada por el poder local, como vimos en este escrito, se vinculan con la necesidad de controlar ese espacio privado con el propósito de tener control, también, en el ámbito público.
- El pasaje entre estos dos ámbitos quedó habilitado por el poder político y a pesar del clima liberal imperante. Considerando la historia social Argentina, el trinomio pobreza / enfermedad / violencia quedó consolidado y avalado por el saber médico higienista positivista de fines del siglo XIX, portando resabios resignificados en el presente de aquel momento fundacional.
- El término visita domiciliaria porta identidad en sí mismo y desde la práctica de los inspectores y la etimología señalada, toma distancia del imaginario colectivo que lo ubica –casi con carácter esencial- en el lugar de una actividad social desligada de la intervención.
- Toda práctica que tiene su origen en el ámbito oficial / gubernamental tiene impacto, por aceptación o resistencia, en el otro ámbito donde se dirige; el privado en este caso. Resta investigar las resistencias (y sus vinculaciones y motivaciones ideológicas y políticas y como antecedentes también del Trabajo Social) que probablemente haya habido tanto en inspectores que no querían inspeccionar como en vecinos que se negaban a que otros ingresen a sus domicilios, a su propio espacio.

## Referencias

- ALAYÓN, N. (2019). No al macrismo desde el Trabajo Social. Ediciones MARGEN. [https://www.margen.org/epub/NO\\_al\\_macrismo\\_desde\\_el\\_TS.pdf](https://www.margen.org/epub/NO_al_macrismo_desde_el_TS.pdf) recuperado en diciembre de 2020.
- BONDUKI, N. (1998). *Origens da habitação social no Brasil: Arquitetura Moderna, Lei do Inquilinato e Difusão da Casa Própria*. Estação Liberdade.
- CARBALLEDA, A. J.M. (2002). *La Intervención en Lo Social*. Paidós.
- Casal, J. (1880). *Higiene de la Ciudad de Buenos Aires*. Tesis presentada para obtener el grado de Médico. [http://www.bibliomedicinadigital.fmed.uba.ar/medicina/TESH/tesis\\_00856\\_Higiene\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_Buenos\\_Aires\\_Casal\\_Julio\\_1880.pdf](http://www.bibliomedicinadigital.fmed.uba.ar/medicina/TESH/tesis_00856_Higiene_de_la_ciudad_de_Buenos_Aires_Casal_Julio_1880.pdf). Facultad de Medicina. UBA. Argentina. Recuperado en marzo de 2018.
- Castel, R. (2013). Michel Foucault y la historia del presente. *Revista Con-ciencia social. anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias social*, (17) 93-100. <https://fedicariaconciencia.wixsite.com/ccs2/primer-etapa>
- CASTORIADIS, C. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad. Vol 1*. Tusquets editores.
- Ciafardo, E. (1990). Las damas de beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1920. *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, (5) pp 161-170. <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/1990/Las%20damas%20de%20beneficencia%20y%20la%20participaci%C3%B3n%20social%20de%20la%20mujer%20en%20la%20ciudad%20de%20Buenos%20Aires,%201880-1920.pdf> Recuperado 14 de noviembre de 2020.

- CEDOM (1875). *Centro de Documentación Municipal*. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.
- DEWEY, J. (1988) *Democracia y Educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Ediciones MORATA
- González Bernaldo de Quirós, P. (2010). Municipalidad e institución de lo social: iniciativas particulares y regulación pública de la beneficencia en la ciudad de Bs As durante el siglo XIX. En: González Leandri, R., González Bernaldo de Quirós, P., Suriano, J. *La temprana cuestión social. La ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González Leandri, R. (2010). *Higiene, instituciones médicas y temprana cuestión social 1852-1890*. En *La temprana cuestión social. La ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX*. En: González Leandri, R., González Bernaldo de Quirós, P., Suriano, J. *La temprana cuestión social. La ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GONZÁLEZ LEANDRI, R. (2009). *Las profesiones. Entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio histórico*. Editorial CATRIEL.
- FOUCAULT, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno editores.
- Grüner Eduardo. (11 de noviembre de 2017). Exposición. Jornadas *A 100 años de la revolución rusa. Vigencia de la revolución de Octubre*. Facultad Ciencias Sociales - Universidad Buenos Aires (UBA), 11 de noviembre de 2017. *Iconografía, Cotidianeidad, Música y Humor en el Octubre Ruso y después*. Tomás Varnagy, Alejandro Vainer, Eduardo Grüner. Recuperado de <https://prensaobrero.com/politicas/transmision-en-vivo-dia-2-del-seminario-a-100-anos-vigencia-de-la-revolucion-de-octubre/> agosto de 2019.
- KHOL, A. (2006). *Higienismo argentino. Historia de una utopía. La salud en el imaginario colectivo de una época*. Editorial Dunken,
- KORN, F. (2004). *Buenos Aires mundos particulares 1870-1895-1914-1945*. Editorial SUDAMERICANA.
- LECUONA, D. E. (1993). *Orígenes del problema de la vivienda*. Tomos 1 y 2. Centro editor de América Latina.
- Mafud, J. (1976). *La vida obrera en la Argentina*. Editorial Proyección.
- Martucceli, D. (2020). *Introducción heterodoxa a las Ciencias Sociales*. Siglo Veintiuno EDITORES.
- Núñez, J. (2007). *De Félix a Jorge H. Frías: catolicismo social, beneficencia y Estado en la Argentina*. [ponencia] I Jornadas Nacionales de Historia Social, 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2007, La Falda, Córdoba. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9638/e.v.9638.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9638/e.v.9638.pdf) recuperado el 13 de marzo de 2021.
- ORTIZ, M. (2013). *Cuadernos de lengua y literatura. Volumen V, VI y VII*. Eterna Cadencia, Editora.
- PALACIO, E. (1979). *Historia de la Argentina. 1515-1943*. Peña Lillo editor.
- Paiva, V. (2000). Teorías médicas y estrategias urbanas. Buenos Aires 1850 /1920. *Estudios del hábitat*. II(7). Recuperado febrero 2020. [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40081/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40081/Documento_completo.pdf?sequence=1)
- Paiva, V. (2016) *Higienistas e ingenieros en la formación de la Municipalidad de Buenos Aires. La profesionalización de las actividades municipales entre 1852 y 1900*.

- Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal versión On-line* ISSN 1851-3727. Recuperado febrero 2021
- Pita, V. (2009). Política, conflictos y consensos en torno al brazo asistencial del Estado. Buenos Aires, 1880-1910. En: Eraso, Y. (comp.) *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica*. Editorial Siglos XIX y XX.
- Pita, V. (2007). Cabellos largos, ideas cortas. Las difíciles relaciones entre las mujeres de la Sociedad de Beneficencia de la Capital y los médicos porteños. 1880-1905. En: Bravo, M. C.; Gil Lozano, F. y Pita, V. (comps.) *Historias de luchas, resistencias y representaciones Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Quintero V. E. (2017). Mujeres, beneficencia y religiosidad. Un estudio de caso. Salta, segunda mitad del siglo xix. (1864-1895). *Revista ANDES Antropología e Historia*, 28(1), <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/Andes/article/view/231> Recuperado el 10 de enero de 2021.
- Rawson, G. (1891). *Estudio sobre las casas de inquilinatos de Buenos Aires*. Colección y Publicación Alberto Martínez.
- Rivas, N. (2009) *El puente de los suspiros. Entre el papel y el fango. Periódico, puentes, tango, lujo y prostitución en la Buenos Aires de 1878*. La Biblioteca. Publicación oficial de la Biblioteca Nacional Argentina.
- Rivas, N. (2020). De la "Visita Domiciliaria" al distanciamiento social. El higienismo como regulación del conflicto entre la biología y la cultura. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 10(19). Recuperado el 17 de abril de 2021.
- RUIBAL, B. C. (1993). *Ideología del control social, Buenos Aires 1880 – 1920*. Centro Editor de América Latina.
- SÁNCHEZ, S. I. (2010). *El espacio doméstico en Buenos Aires: 1872-1935. concepciones, modelos e imaginarios*. Librería Concentra.
- SCENNA, M. Á. (2009). *CUANDO MURIÓ BUENOS AIRES. 1871*. CÁNTARO ENSAYOS.
- SCOBIE, J. (1986). *Buenos Aires. Del centro a los barrios. 1870 – 1910*. Ediciones Solar.
- SOLER, R. (1968). *El Positivismo Argentino. Pensamiento Filosófico y Sociológico*. Paidós.
- SURIANO, J. (comp.) (2000). *La cuestión social en la Argentina 1870 – 1943*. Editorial la Colmena.
- TERÁN, O. (1987). *Positivismo y nación en la Argentina*. Puntosur.
- Travi, B. (2006). *La dimensión técnico – instrumental en Trabajo Social*. Espacio Editorial.
- Villalba N. V. (2016). *Cuestión social, políticas sociales, beneficencia y género. Un recorrido en la historiografía argentina a la luz de los aportes de la Historia Social Contemporánea*. Actas de las V Jornadas Nacionales de Historia Social / María de las Nieves Agesta ... [et al.]. - 1a ed. - Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti, Archivo Digital: online. ISBN 978-987-45554-8- [https://cehsegreti.org.ar/historia-social-5/mesas%20ponencias/MESA%201/VILLALBA\\_1.pdf](https://cehsegreti.org.ar/historia-social-5/mesas%20ponencias/MESA%201/VILLALBA_1.pdf) recuperado el 22 de diciembre de 2019.
- ZIMMERMANN E. (1994). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Editorial Sudamericana.

## Notas

- [1] Bateman también habría diseñado el famoso "Puente de los Suspiros", ubicado en la intersección de las calles Viamonte (antes, Temple) y Suipacha de esta Ciudad. La zona

era un lugar relacionado con la prostitución y los inicios del tango como expresión cultural y su posterior transformación higiénica. Para ampliar este punto ver Rivas N (2009) “El puente de los suspiros. Entre el papel y el fango. Periódico, puentes, tango, lujo y prostitución en la Buenos Aires de 1878”.

### **Notas de autor**

- \* Graduado en la Universidad de Buenos Aires en el año 1993 y desde esa fecha y hasta la actualidad se ha desempeñado de manera ininterrumpida como Trabajador Social. En el año 2001 finalizó los estudios en la Maestría en Servicio Social, Políticas Sociales y Movimientos Sociales en la Pontificia Universidad Católica / San Pablo / Brasil. En el ámbito público estatal ha trabajado en el poder ejecutivo tanto de la Nación, la provincia de Buenos Aires como en varios Municipios. En términos generales, lo ha hecho en el campo de la Política Pública y de manera particular en áreas vinculadas al Hábitat Urbano, la “acción social directa” y el cooperativismo. Dentro del poder legislativo, se ha desempeñado laboralmente en la HCD de la Provincia de Buenos Aires y participado también en el Congreso Nacional, a modo de colaboración y / o invitación específica. En el Poder Judicial Nacional me ha desempeñado como perito Trabajador Social y actualmente soy Delegado Inspector de la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal. De manera simultánea también ha desarrollado y desarrolla la docencia universitaria en varias unidades académicas públicas: UNLP, UBA, UNRN, UNLa, UNM, UNDAV y continúo en UBA. Y también despliega acciones en el campo de la investigación y la extensión universitaria. Ha trabajado en la gestión universitaria como subsecretario de Posgrado y fue electo Director de la Carrera de Trabajo Social de la UBA por dos períodos, desde el año 2014 hasta el año 2018 y actualmente me desempeño como Director de la Maestría en Intervención Social de FSOC / UBA.